

## ENTORNO

# Cataluña destina 61,5 millones para rescatar al deporte del Covid-19

La Generalitat anuncia un paquete de subvenciones, programas y líneas de financiación por 51,5 millones, que se suman a 10 millones en créditos del ICF, su agencia de financiación.

Palco23  
9 abr 2020 - 16:35



La Generalitat parece cumplir con creces las reivindicaciones del deporte catalán. El Ejecutivo autonómico ha anunciado un plan de choque dotado con 61,5 millones de euros para asegurar que ninguna entidad se queda por el camino como consecuencia de toda la actividad por el Covid-19. Se desconoce qué partidas estaban ya sumadas al presupuesto de 2020 y cuáles no.

La Secretaría General del Deporte y de la Actividad Física ya anunció una línea de crédito 10 millones de euros que se canalizará a través del Institut Català de Finances (ICF). Ahora, este importe se complementará con 51,5 millones de euros a través de subvenciones, programas y líneas de financiación “para preservar la actividad deportiva y la viabilidad de los agentes que la hacen posible”.

En una videoconferencia con los miembros de la mesa sectorial, Gerard Figuras, máximo responsable de la Generalitat en materia deportiva, ha señalado que estos

recursos van dirigidos a deportistas, clubes, federaciones, consejos deportivos, ayuntamientos y organizadores de eventos deportivos. “Esta cifra podría aumentar en caso de que durante la tramitación presupuestaria se alcancen nuevos ingresos para destinar a política deportiva”, ha apuntado el alto cargo.

## **La Generalitat ofrecerá créditos por 10 millones de euros y ayudas por otros 51,5 millones al deporte catalán**

Para 2020, el Ejecutivo de Quim Torra prevé destinar 75,4 millones de euros a su política deportiva, un 0,2% del presupuesto total y lejos del 1% que reclaman las federaciones. De este importe, 45,7 millones iban a ser gestionados por el Consell Català de l'Esport y 11,7 millones de euros por el CAR de Sant Cugat.

El anuncio se ha realizado durante la constitución de la mesa que diseñará el plan de reactivación del sector, representado tanto por instituciones públicas como por empresas privadas. “Tenemos que reivindicar la importancia que tiene el deporte en la sociedad y la que puede ejercer para la recuperación en la vertiente de salud y económica del país cuando dejamos atrás la pandemia”, ha sostenido Figueras.

El objetivo de este grupo de trabajo es definir las medidas idóneas en cada momento y, sobre todo, coordinar las actuaciones que se lleven a cabo en todo el territorio. De este modo, se busca unidad de acción en cuestiones como el regreso de las competiciones de ámbito autonómico; el retorno a los entrenamientos de los deportistas de alto nivel tanto en sus propios clubes como en los centros de tecnificación y Centro de Alto Rendimiento de la Generalidad de Cataluña, y la afectación a los grandes eventos deportivos internacionales previstos en Cataluña durante el 2020.

## **El Ejecutivo catalán pide al Gobierno un IVA del 10% al deporte, deducciones a los clientes de gimnasios y ayudas para autónomos**

En paralelo a la liquidez que se inyectará en el sistema, la Generalitat también enviará una serie de peticiones al Consejo Superior de Deportes (CSD) para que las transmita al Gobierno

. En total, son más de una decena de cuestiones, algunas de las cuales llevan años reivindicándose sin éxito.

Por ejemplo, el no cobro de las cuotas bancarias de los préstamos ya contraídos mientras no puedan recuperar la actividad; la creación de una línea de ayudas para los autónomos del sector de la actividad física y el deporte; la creación de un tipo de IVA deportivo del 10% en relación a la prestación de servicios; transferir directamente a las comunidades autónomas parte de la recaudación del Estado a través del juego; la deducción en la declaración del Irpf de los abonos a cualquier tipo de centro deportivo; la supresión del IVA en obras e inversiones que realicen entidades deportivas sin ánimo de lucro en sus instalaciones; la Declaración de Utilidad Pública por el conjunto de entidades deportivas sin ánimo de lucro; la ampliación de las desgravaciones fiscales para los patrocinadores, y el impulso de legislación específica para el mecenazgo deportivo.